80

Para despachos de oficio 10 mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y QVATRO.

1694

En la villa de Ucero en primero dia del mes de agosto
de mil y seiscientos y noventa y quatro años = los señores
Antonio Melgarejo y Alonso Banegas Alcaldes hor-
dinarios Antonio Banegas y Juan Calixto Moreno
Regidores concejo justicia y regimiento de esta villa
con asistencia del Beneficiado Dn Joseph de Hoyos cura
propio de la parroquial de dha villa Estando en ella su
ad hermita de San Felipe y Santiago = dixeron que por
quanto esta villa tiene la virtud de Alcaldes previlegiados tiene
obligacion de hazer elegir de ofizios de Alcaldes hordi-
narios Regidores y otros de Justicia y Gobierno para lo
qual mandaron sacar de la sacristia de dha yglesia un
arca de madera y abierta con las llaves que tubieron las per-
sonas que las tenian dentro della un cantarillo de made-
ra que en el mismo se hallo con las llaves que los tubieron
revolvieron haviendo dado muchas bueltas al dho
cantarillo por un niño de poca edad llamado Miguel Palacios
hixo de Lorenzo Palacios vezino de esta villa saco una pelotilla de zera a-
marilla y la qual se abrio y dentro della avia una zedulilla con
un nombre escripto que dezia = Marcos Marin Alcalde hordinario
por el estado ... por un año ... amarillo con quinze bolas de zera
... de mil seiscientos y noventa años y
septiembre ... por su md. visto de esta ...
... que saco la pelotilla ... de dha ...
... dixeron que se cumpla ... de ...
Alcalde hordinario al dho Marcos Marin = haviendo bu-
elto a dar bueltas al dho cantarillo por el dho niño saco
otra pelotilla de zera amarilla y abierta se hallo dentro
una zedulilla con un nombre escripto que dezia Pedro ...